



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

624-22

03 NOV 2022

Salta,

Expediente N° 12.183/21

**VISTO:** Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Mónica Teresa MAMANÍ, DNI. N° 35.821.789, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "TÉCNICA DIETOTERÁPICA" de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Adscripción, designada mediante Resolución D N° 454/22, emite el dictamen en fs. 14.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" en su Despacho Conjunto N° 285/22 aconsejan aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción y designar a la Lic. Mónica Teresa MAMANÍ como Profesional Adscripta en la Cátedra TÉCNICA DIETOTERÁPICA de la Carrera Licenciatura en Nutrición.

Que en cumplimiento a lo que establece el art. 1, punto XIII de la reglamentación vigente (Resol. 031/97 y modificatoria) *"corresponde al Consejo Directivo decidir sobre la aprobación o no del dictamen de la Comisión de Adscripción y emitir la resolución correspondiente"*.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 15/22 del 11/10/22)

**RESUELVE :**

**ARTICULO 1º.-** Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Mónica Teresa MAMANÍ a la cátedra "TÉCNICA DIETOTERÁPICA" de la Carrera Licenciatura Nutrición de esta Facultad.

**ARTICULO 2º.-** Designar a la Lic. Mónica Teresa MAMANÍ, DNI. N° 38.821.789, como Profesional Adscripta en la asignatura "TÉCNICA DIETOTERÁPICA" de la Carrera Licenciatura Nutrición por el término de un año a partir de su notificación.



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

624-22

03 NOV 2022

Salta,  
Expediente N° 12.183/21

**ARTICULO 3°.-** Hágase saber, publíquese en Boletín Oficial de la UNSa y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

D.G.A.A.
vr.
MA

Lic. MELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa